

ACTA DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCION N° 011- 2025-GG-EMAPACOP S.A.

En los ambientes de la Oficina de Recursos Humanos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo – EMAPACOP S.A., ubicado en el Jr. Julio C Arana N° 433 del distrito de Coronel Portillo, Provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, siendo las 3:00 pm del día 05 de enero del 2026, se reunieron los Miembros de la **COMISION DE CONCURSO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A PLAZO DETERMINADO**, con la finalidad de llevarse a cabo la evaluación de los expedientes del **PROCESO DE SELECCION N° 011-2025-GG-EMAPACOP S.A. – SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**.

El presidente da la bienvenida a los integrantes y se procedió a la evaluación de expedientes de cada postulante teniéndose en cuenta el perfil del puesto, siendo el resultado el siguiente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTOS	CONDICIÓN	OBSERVACION
01	ERICK WILLY PORTAL LOPEZ	12	NO APTO	NO ALCANZO EL PUNTAJE TOTAL NIMINO ESTABLECIDO EN LA BASE DE LA CONVOCATORIA.

Conforme se verifica que ninguno de los postulantes califica en la Etapa de Evaluación Curricular, de acuerdo a ello, las bases del presente **PROCESO DE SELECCION N° 011-2025-GG-EMAPACOP S.A.** prescribe que, la Declaratoria del proceso como desierto se dará de acuerdo a los siguientes supuestos a) cuando no se cuente con postulantes aptos en cada etapa del proceso. b) Cuando los postulantes no cumplen con los requisitos mínimos. c) Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo.

En consecuencia, los integrantes de la comisión evaluadora del **PROCESO DE SELECCION N° 011-2025-GG-EMAPACOP S.A. PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A PLAZO DETERMINADO SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** bajo el marco del Decreto legislativo N°728 lo declaran **DESIERTO** al no haber calificado en la Etapa de Evaluación Curricular, debido a que los postulantes no cumplieron con los requisitos mínimos descritos en las bases del proceso.

Siendo las 3:30 p.m. del mismo día, la comisión evaluadora en pleno después de la lectura del acta, dio por terminada la reunión, procediendo los presentes a expresar su conformidad.

Pucallpa, 06 de enero del 2026

La comisión evaluadora

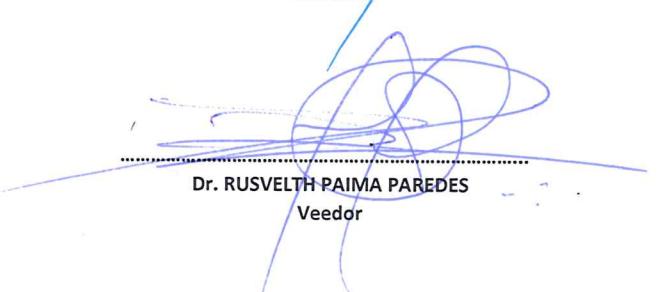


C.P.C. DORA YSABEL RAMIREZ CALVO
Presidente

ING. ALBERTO CIEZA PEREZ
Miembro



ING. ALEXIS SAMMER GOMEZ CASTAÑEDA
Secretario



Dr. RUSVELTH PAIMA PAREDES
Veedor